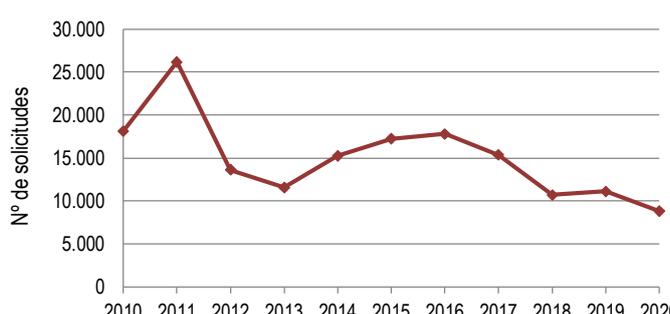
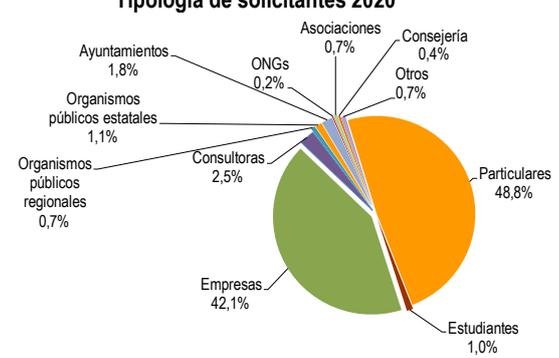
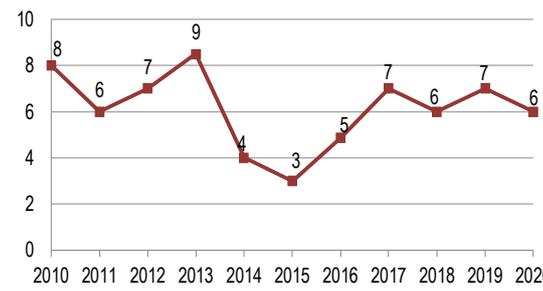


Sistema Regional de Indicadores Ambientales

INDICADOR		CÓDIGO
Acceso a la información ambiental		IA-04
ÁREA	Fecha de publicación	VERSIÓN
Instrumentos ambientales	Junio de 2022	01.02.13
Aspecto / Parámetro analizado:		
Solicitudes de información ambiental atendidas en el Área de Información Ambiental y Coordinación de Contenidos Web de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, tiempo de respuesta y tipología de las solicitudes.		
Descripción del indicador:		
Muestra el número de peticiones individualizadas de información ambiental, cursadas de manera presencial, telefónica y escrita al Área de Información Ambiental y Coordinación de Contenidos Web, y la evolución en el tiempo de respuesta de dichas solicitudes, así como la tipología de solicitantes para el último año de estudio.		
Ámbito territorial:		
Comunidad de Madrid.		
Relevancia ambiental:		
Muestra el cumplimiento de la normativa sobre acceso a la información ambiental en la Comunidad de Madrid. Refleja la demanda y accesibilidad de la información ambiental, evaluando, el interés de la población en acceder a la información, así como el esfuerzo de la Administración de facilitar el derecho de acceso del público a la información ambiental.		
Método de cálculo: Datos suministrados directamente por la fuente.		
Representación del indicador:		
<p>Solicitudes de información ambiental</p> 		<p>Tipología de solicitantes 2020</p> 
<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de solicitudes de información ambiental. - Porcentaje por tipo de solicitante vía escrita. - Tiempo de respuesta vía escrita (días hábiles). 		<p>Tiempo de respuesta (media anual)</p> 
<p>Objetivos / Umbrales / Valores de referencia ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar sistemas de acceso lo más amplio y sistemático posible. - Responder en plazo inferior a un mes. - Puesta a disposición utilizando las tecnologías de la información y comunicación (medios electrónicos). 		
Periodicidad:		Captura de datos:
Anual.		Junio de 2021.
Fuente de información:		
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. Secretaría General Técnica. Área de Información Ambiental y Coordinación de Contenidos Web.		
Referencias legales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. - Directiva 2003/4, de 28 de enero de 2003, relativa al acceso del público a la información medioambiental. - Ley 27/2006, que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente. 		
Enlaces de Interés:		
www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/informacion-ambiental		
Observaciones:		